



Consejo de la Magistratura

Ministerio de Justicia y Derechos Humanos

Provincia de Santa Fe

ACTA ENTREVISTA ORAL Y PÚBLICA

En la ciudad de Rosario, a los veintiseis días del mes de octubre del año 2012, siendo las 11:00 hs, en el aula 02 del área de Posgrado de la Facultad de Derecho de la Universidad Nacional de Rosario, se constituye el Cuerpo Colegiado Entrevistador en el concurso múltiple destinado a cubrir tres vacantes de **Juez del Tribunal Colegiado de Familia N° 3 (1 vacante) y N° 4 (2 vacantes) de Rosario** integrado por el señor Presidente del Consejo de la Magistratura Dr. Roberto Joaquín Vicente, la Dra. María Cristina Walker en representación del estamento académico, el Dr. Ricardo Luciano Molinas por los Colegios de Abogados de la Provincia, y la Dra. Jorgelina Guilisasti por la Lista Unificada en reemplazo del Colegio de Magistrados y Funcionarios del Poder Judicial (Res. N° 101/2010) de conformidad a lo establecido en los artículos 25 y 26 del Decreto N° 2623/09 y artículos 7° y 8° de la Resolución del Ministro de Justicia y Derechos Humanos N° 260/10, se procede a iniciar la entrevista oral y pública a los postulantes que superaron las etapas de oposición, antecedentes y realizaron el examen psicotécnico, Dres. María José Diana, María Paula Mangani, Alicia Ana Galletto, Marisa Mónica Malvestiti y Gustavo Adolfo Antelo, respetando para su convocatoria el orden de mérito obtenido. Se deja constancia que las cinco entrevistas son registradas íntegramente por medios audiovisuales, glosando los soportes magnéticos al expediente del concurso como parte del mismo.-----

No siendo para más se firma la presente, previa lectura de la misma ante mí que doy fe.-----

FIRMADO:

Dr. Roberto Joaquín Vicente
Presidente del Consejo de la Magistratura
Provincia de Santa Fe

Dr. Ricardo Luciano Molinas
Miembro Cuerpo Colegiado
Entrevistador

Dra. María Cristina Walker
Miembro Cuerpo Colegiado
Entrevistador

Dra. Jorgelina Guilisasti
Miembro Cuerpo Colegiado
Entrevistador

Fernando G. Abraham
Secretario Administrativo
Consejo de la Magistratura

ACTA ORDEN DE MERITO

En la ciudad de Rosario, a los veintiseis días del mes de octubre del año 2012, siendo las 13:15 hs, en el aula 02 del área de Posgrado de la Facultad de Derecho de la Universidad Nacional de Rosario, se constituye el Cuerpo Colegiado Entrevistador en el concurso múltiple destinado a cubrir tres vacantes de **Juez del Tribunal Colegiado de Familia N° 3 (1 vacante) y N° 4 (2 vacantes) de Rosario** integrado por el señor Presidente del Consejo de la Magistratura Dr. Roberto Joaquín Vicente, la Dra. María Cristina Walker en representación del estamento académico, el Dr. Ricardo Luciano Molinas por los Colegios de Abogados de la Provincia, y la Dra. Jorgelina Guilisasti por la Lista Unificada en reemplazo del Colegio de Magistrados y Funcionarios del Poder Judicial (Res. N° 101/2010) de conformidad a lo establecido en los artículos 25 y 26 del Decreto N° 2623/09 y artículos 7° y 8° de la Resolución del Ministro de Justicia y Derechos Humanos N° 260/10, y habiéndose oído a los cinco postulantes en entrevista oral y pública, Dres. María José Diana, María Paula Mangani, Alicia Ana Galletto, Marisa Mónica Malvestiti y Gustavo Adolfo Antelo, los miembros del Cuerpo Colegiado Entrevistador deciden por unanimidad convalidar el orden de mérito de las etapas previas.-----

No siendo para más se firma la presente, previa lectura de la misma ante mí que doy fe.-----

FIRMADO:

Dr. Roberto Joaquín Vicente
Presidente del Consejo de la Magistratura
Provincia de Santa Fe

Dr. Ricardo Luciano Molinas
Miembro Cuerpo Colegiado
Entrevistador

Dra. María Cristina Walker
Miembro Cuerpo Colegiado
Entrevistador

Dra. Jorgelina Guilisasti
Miembro Cuerpo Colegiado
Entrevistador

Fernando G. Abraham
Secretario Administrativo
Consejo de la Magistratura